

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués			
Fecha: 31/05/2023	Lugar donde se celebra: Videoconferencia de Zoom	Hora de comienzo: 09h03	Hora de finalización: 09h35
Presidente: Iolanda Ogando González		Secretaria: Rocío Velasco de Castro	
Relación de asistentes:			
<p>Sara Alexandra Dankmar Bauhofer Cardoso do Santos (representante del alumnado)</p> <p>Manuel Mañas Nuñez (Área de Ciencias de la Antigüedad – vocal)</p> <p>Iolanda Ogando González (Área de Filologías Gallega y Portuguesa - coordinadora)</p> <p>María Conceição Vaz Serra Pontes Cabrita (Área de Filologías Gallega y Portuguesa – vocal)</p> <p>Rocío Velasco de Castro (Área de Estudios Árabes e Islámicos – secretaria)</p>			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: Aira Iratxe Rego Rodríguez (Área de Filología Francesa – vocal)			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (se adjunta) 2.- Informes de la coordinadora 3.- Análisis del informe provisional de la ANECA para la renovación de la acreditación provisional del título 4.- Ruegos y preguntas 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
La coordinadora da la bienvenida a la nueva representante del alumnado, Sara Alexandra, Dankmar.			
1. Acta de la sesión anterior			
Se aprueba por asentimiento unánime			
2. Informes de la coordinadora			
<p>2.1. Final del curso académico. No se han producido incidencias en ningún curso del Grado. Dentro de la dinámica habitual, y tras haberse cumplido la fecha de entrega de fichas docentes a los Departamentos, la coordinadora comunica que en breve se convocará a una nueva reunión para su revisión y distribución entre los miembros de la Comisión.</p>			

2.2. Actividades en marcha. La coordinadora informa de los contactos que el Área de Estudios Gallegos y Portugueses sigue manteniendo con la Asociación del Profesorado de Portugués en Extremadura (APPEX) tendentes a realizar alguna actividad de difusión del Grado con vistas al próximo curso.

La coordinadora abre turno de palabra. Interviene la profesora Velasco para señalar algunas diferencias en los términos que, dentro del lenguaje inclusivo, se emplean en las fichas aprobadas el curso pasado y el modelo remitido el 11 de mayo por el Vicerrectorado de Planificación Académica.

3. Análisis del informe provisional de la ANECA para la renovación de la acreditación provisional del título

La coordinadora explica brevemente el proceso seguido hasta la fecha e informa que se han recibido los informes de los cuatro Grados evaluados (Clásicas, Hispánicas, Francés y Portugués), siendo todos positivos. En el caso de la Titulación, se trata de un informe muy favorable y, a tenor de las recomendaciones, se ha producido una evolución importante respecto al anterior proceso de acreditación. En este sentido, muestra su satisfacción y felicita a todos los miembros de la Comisión por el trabajo realizado y los resultados obtenidos, ambos extensivos a la Comisión de Calidad del Centro y al resto de compañeros implicados.

Respecto a la posibilidad de plantear alegaciones al informe, así como a la presentación del plan de mejoras, la coordinadora detalla las tres recomendaciones realizadas y comenta los siguientes aspectos:

- La modificación de la tasa de Graduación es el único punto pendiente. Con objeto de actualizar la tasa y de adaptar los contenidos a las nuevas normativas, la coordinadora informa de que durante el próximo curso la comisión deberá trabajar para solicitar la modificación del Verifica del Título.
- La tercera y última recomendación referida a la necesidad de contar con encuestas a los colectivos clave, que a su vez recoge lo expresado en el Informe de la ANECA (p. 10), es compartida con el Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés, pero no se corresponde con las recomendaciones que la propia ANECA realizó en el anterior proceso de acreditación. A este respecto, la coordinadora recuerda la exhaustividad de las preguntas confeccionadas para las diferentes encuestas, que recogen cada una de las competencias clave del MECES, y su inclusión en la documentación presentada a la ANECA.
- Hay recomendaciones en común con el resto de Grados referidas a las actuaciones de la UTEC, y no a las competencias de las comisiones de calidad de las diferentes titulaciones. Esta circunstancia ha llevado a la Comisión de Calidad del Centro a recomendar un plan de mejoras común a los cuatro Grados evaluados y la celebración de una reunión con los coordinadores de las titulaciones que tendrá lugar mañana día 1 de junio.
- Sometida a la consideración de los miembros de la Comisión, se opta por no presentar alegaciones y seguir como modelo el plan de mejoras común de las cuatro titulaciones.
- La coordinadora propone un borrador en respuesta a las tres recomendaciones y da la palabra al profesor Mañas, responsable de la Comisión de Calidad del Centro.
- El profesor Mañas anuncia el envío de un documento marco de plan de mejoras que puede ser adaptado al Grado.

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	

4. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas

La coordinadora recuerda la inminente convocatoria de una nueva reunión para la revisión de las guías docentes.

Fecha de aprobación:	Firma la secretaria:	Vº Bº de la coordinadora
14/06/2023	 Rocío Velasco de Castro	 Iolanda Ogando Fernández

	Modelo de actas	 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués	